



21 de mayo de 2019

(19-3511)

Página: 1/1

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Corrigendum

La siguiente comunicación, de fecha 21 de mayo de 2019, se distribuye a petición de la delegación de Argentina.

Anclajes de Cinturones de Seguridad y de los Anclajes de los Sistemas de Retención Infantil

Se comunica que se sustituye el texto correspondiente al Proyecto de Resolución del Grupo Mercado Común: "Reglamento Técnico MERCOSUR sobre Anclajes de Cinturones de Seguridad y de los Anclajes de los Sistemas de Retención Infantil", notificado bajo signatura G/TBT/N/ARG/362, por el que se adjunta a la presente.

Punto Focal OTC-OMC de la República Argentina
Subsecretaría de Políticas de Mercado Interno
Avda. Julio A. Roca 651 Piso 4º Sector 23A
(C1067ABB) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfono: 54 11 4349 4067
E-mail: focalotc@produccion.gob.ar

http://www.puntofocal.gov.ar/formularios/notific_arg.php

<http://www.puntofocal.gob.ar/>

https://members.wto.org/crnattachments/2019/TBT/ARG/19_2962_00_s.pdf
